

Carlos Javier González

La necesaria suspensión de garantías en Ciudad Juárez

La violencia alcanzó niveles intolerables el fin de semana en Ciudad Juárez, con la masacre de 16 preparatorianos que se encontraban celebrando una victoria deportiva. El extremo de la deshumanización de estos sicarios, estas porquerías humanas, es reprobable y preocupante ante los niveles de impunidad que comienzan a afectar de manera directa a inocentes a quienes sesgan la vida sin motivos. Y también resulta preocupante la forma en que los grupos políticos intentan sacar raja a como dé lugar. La reacción de los partidos políticos y de los grupos parlamentarios nos deja ver que, en México, las decisiones fundamentales están en manos de una punta de enanos sin ideología ni preocupación por otro tema que la defensa de sus intereses de grupo. Cualquier tema es bueno, en el colmo del oportunismo, para la crítica fácil no razonada. En vez de hacer propuestas serias sobre la mejor manera de poner un alto a esta ola de ejecuciones que alcanzó a los más débiles, los grupos políticos se han limitado a criticar la eficacia de la lucha anticrimen del gobierno de la República. Si

bien es cierto que la estrategia del gobierno de Calderón no ha logrado los objetivos que se plantearon en su momento, también es cierto que no existe un esfuerzo de refle-

xión seria de ningún grupo político para contribuir a desarticular este flagelo. Nadie ha tenido el valor de hacer nada ni de proponer nada. Sólo piden explicaciones a los miembros responsables de la seguridad pública con el objetivo de que den las mismas versiones que vienen dando desde los inicios del sexenio, pero que no aportarán soluciones concretas. Ahora sí es-

tamos ante un problema de seguridad nacional y de viabilidad del Estado Mexicano.

Los constituyentes de 1917 sí previeron en la Constitución, en su artículo 29, un mecanismo para hacer frente a este tipo de situaciones: la suspensión de garantías constitucionales cuando la gravedad de la situación así lo amerite y lo justifique. Si una masacre de 16 jóvenes inocentes no es suficiente justificación para proponer esta medida extrema planteada por los padres del Estado Mexicano moderno, entonces hemos alcanzado niveles de cinismo y displicencia que son tan preocupantes como la tragedia misma.

El artículo 29 dice en su parte conducente que el presidente de la República, con acuerdo de los titulares de las secretarías de Estado y el procurador general de la República, con aprobación del Congreso de la Unión o de la Comisión Permanente en su caso, podrá decretar la suspensión de garantías cuando las mismas sean un obstáculo para la atención de alguna situación

grave que ponga en peligro a la sociedad. Si bien es cierto que la suspensión de garantías parece ser un caso extremo, es

evidente que los niveles de violencia en Ciudad Juárez ameritan una rápida y valiente decisión de Estado que cuide a los ciudadanos de los peligros que les acechan. Y los padres constitucionalistas del 17 fueron visionarios y creyeron que, llegado el momento, existiría una clase política con valor para tomar esta decisión, si ello fuera necesario. El problema actual es que la generación de políticos mexicanos de 2010 no tiene la grandeza de miras que se requiere para hacer frente, de manera valiente, a los grandes riesgos de la población. Y esta falta de grandeza va desde el presidente de la República hasta el último de los legisladores que tendrían que involucrarse, de manera corresponsable, en decretar la suspensión de garantías. Pero los funcionarios privilegian sus posiciones políticas con fines estrictamente electorales. Es claro que tomar una decisión como la suspensión de garantías traería consigo cuestionamientos importantes por parte de politólogos, líderes de opinión y otros factores reales de poder y, sin embargo, parece que en Ciudad Juárez las opciones se han terminado. Tal vez sería el momento en que las fuerzas políticas en su conjunto, como lo dicta el impera-

tivo constitucional, decidieran unirse para poner fin a la violencia sin sentido y cruel. Lo más probable es que no lo hagan porque no tienen la estatua que previeron los constituyentes. Seguirán debatiendo a quién echarle la culpa mientras la tragedia enluta a las familias



Fecha 03.02.2010	Sección Opinión	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

de estos proyectos de vida de 16 jóvenes que se vieron truncados. Seguirán cuidando sus espaldas, mientras que las de los ciudadanos comienzan a convertirse en dianas de tiro al blanco.

En Anexo

En el IMSS parece que Valdemar Gutiérrez, líder del sindicato, logró su objetivo de descabezar la UME de Magdalena de las Salinas, al lograr la destitución del doctor Rafael Rodríguez, algo que habíamos denunciado en este espacio desde hace tiempo. Se dice que el doctor Gutiérrez era un estorbo para las licitaciones "a modo" de material quirúrgico de dicho hospital, lo que pisaba varios callos de funcionarios del Seguro Social. Se dice que ya se alió con Santiago Echevarría para hacerle el camino difícil a Daniel Karam, y que esto es sólo el comienzo. ☒

gonzalezrobles@mailcity.com

Es claro que tomar una decisión como la suspensión de garantías traería consigo cuestionamientos importantes por parte de politólogos, líderes de opinión y otros factores reales de poder y, sin embargo, parece que en Ciudad Juárez las opciones se han terminado. Tal vez sería el momento en que las fuerzas políticas en su conjunto, como lo dicta el imperativo constitucional, decidieran unirse para poner fin a la violencia sin sentido y cruel